

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 715

Alicante 16 de Agosto de 1884

Año XV.

PROTESTA

de la provincia eclesiástica de
Valencia.

El Arzobispo y Prelados de la provincia eclesiástica de Valencia al clero y fieles encargados á su respectiva solicitud pastoral.

Agravándose cada día y siendo angustiosa por momentos la situación de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, los Prelados católicos estamos en el perentorio deber de informar á nuestros hijos en Jesucristo de lo que está pasando en la capital del orbe cristiano con escándalo de la religion, con daño de las costumbres públicas y con visible detrimento de la equidad natural. Pues sucediéndose unas á otras las agresiones, las injurias y las amenazas ni siquiera hay observancia de respeto y de educacion hácia los sepulcros. Lo mismo las sagra-

das personas de los Pontífices que la Institucion del Pontificado son objeto de improprios y de irreverencias cual nunca fué modo de hacerlas entre gentes civilizadas. Y claro es: donde la decencia es mortificada, donde los miramientos son desconocidos y donde se oyen los aullidos de turbas salvajes y desalmadas, todo pelagra á un tiempo, la libertad, la autoridad, el derecho, el órden, el reposo de las familias y el crédito de las instituciones.

A la voz de *muera el Papa, guerra al Sacerdocio* y de *viva la República* se dá á entender que la piedra angular de la República ha de sentarse sobre las ruinas del Pontificado y del Sacerdocio católico, como si dijéramos:—No es posible la república sin el paganismo que insulta, aulla y silba á maneras de furias irritadas. Ven esto cruzadas de brazos la naciones católicas, los fieles no comprenden tal indiferencia y

hallándose el honor asustado y consternada la justicia, no hallan medio de consolarse con ninguna especie de esperanza.

Verdad es, hijos amadísimos, que la Iglesia no es un campamento donde se libran batallas de horror y de sangre; pero es campo de honor donde se puede y se debe repeler la fuerza brutal usando del derecho de vindicta y de propia defensa; y si bien la Iglesia cuenta para vivir siempre con promesas eternas y en ellas confía muy principalmente, no se excluyen los medios humanos cuando tiene que oponer resistencia á salvajes ataques.

¿Qué significa el espíritu de mansedumbre cuando se le quiere presentar en pugna con la dignidad sacerdotal y con la natural defensa? ¿No se llamaría más bien el espíritu de servidumbre con toques de imbecilidad lastimosa el que hiciera en las instituciones, en las gerarquías, en el hombre y dentro del corazón un cambio, por medio del cual fuera la estupidez el reflejo de la sociedad? Pero dejando aparte reflexiones que contristan el buen sentido, necesario es que entendamos haber llegado el caso de mostrar que somos hijos de la Santa Iglesia y que el Romano Pontífice es Padre nuestro. ¿Y con qué género de pruebas? Orando instantáneamente por la libertad del Augusto Anciano, rindiéndole entera obediencia, prestando amor,

reverencia y preparacion de ánimo para defender la Majestad de su persona, reprobando las indignidades y los atropellos de que es objeto y ofreciéndole nuestra vida, nuestras honra y hacienda. Como el salvajismo, no de los bosques, sino de las capitales, llegue á persuadirse que en el corazón de los católicos arde vivo el sacro fuego de la piedad cristiana, alentado su impulso por el valor que inspira el sentimiento de la Paternidad ultrajada, no hay que dudarle, entonces las muchedumbres, ébrias de errores patibularios y de gritos feroces, harán alto y habrán de disolverse ante el temor de ser justamente escarmentadas.

Ni olvidemos que las buenas causas nunca se pierden. Aun humilladas viven en la protesta, y la constancia de los buenos las ennoblece y levanta sobre la fortuna deplorable de los atrevimientos. Lo inaudito es que salga de las mismas escuelas el rugido feroz que desconcierta en vez de oirse en el recinto donde debe enseñarse á amar á la justicia la palabra que avise á la patria el arribo de los modernos vándalos, cuya incivilidad cerca de Leon XIII hace más y más plausible la reverencia de Atila hácia el Papa San Leon el Grande. No, no ha de creerse, hijos amadísimos, que en el último tercio del siglo XIX, utilizado el vapor, en juego para comunicaciones la electricidad, preciada la

prensa de un magisterio universal, llamándose benéficas las instituciones é ilustrado el mundo, se haya podido tolerar que un Pontífice aplaudido en concepto de sabio y de bienhechor de los pueblos sea abrevado de amarguras haciéndole gustar la hiel y el vinagre de los improprios y de las ingraticudes. Sobre estas cosas, por extremo deplorables, despuntan las injurias hechas á la razon y á la justicia por hombres que rechazarían engreidos el epíteto de ingenios vulgares. Qué es de un país donde la ancianidad puede ser impunemente insultada? qué significa ante el criterio público ese desconocimiento de las reglas y del buen vivir de la sociedad? Cómo los encargados de proteger y de amparar, dejan á un lado la defensa que honra y dignifica para que ande suelto el libertinaje que avasalla é insulta? Siendo una é indivisible la noción del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, los hombres de mañana pagarán muy caras las tolerancias de hoy, y el precio será la honra y la vida de los ciudadanos, blanco donde se fijan las agresiones de toda especie.

Por nuestra parte, hijos muy amados, oramos y pedimos al Señor dé libertad á su Vicario en la tierra el Romano Pontífice, y os excitamos á que oreis y trabajéis de todas maneras y en el mismo sentido, haciéndonos así dignos de la filiación cris-

tiana con que fuimos regenerados en el santo bautismo.

Fiesta de Santo Domingo de Guzman 4 de Agosto de 1884.

Por sí y con autorizacion expresa de los Sres. Obispos de Mallorca, de Orihuela, de Menorca y de Segorbe, y del Vicario capitular de Ibiza.

† A. Arzobispo de Valencia.

CARTA Á LOS HH. ALONENSES.

(Continuacion.)

Más como esta solucion quizás no esté al alcance de entendederas *triangulares*, bueno será que exponga el sentir de la Iglesia Católica en punto al dogma del pecado original, y servirá de contestacion á la pregunta que Vds. hacen: «¿qué es para el Catolicismo un recién nacido?» Oigan, hh. .

Plugo á Dios, cuando crió al hombre, elevarle á un estado de santidad y justicia superior al de pura natureleza, y ordenarle á un fin sobrenatural, al que jamás hubiera podido aspirar por las solas fuerzas y virtudes naturales.

El hombre, segun el órden por el criador establecido, debía conservar aquel estado en que fué constituido como de necesidad para conseguir este fin. Pero el hombre prevaricó, cayó de aquella elevacion en que se

hallaba, perdió la gracia y justicia original, y esta caída le incapacitó de poder aspirar al fin sobrenatural á que habia sido ordenado: el hombre quedó reducido á la condicion de su propia naturaleza, y naturaleza viciada, pues la caída no solo le privó de los dones sobrenaturales, sino, que además, le dañó en su mismo sér natural disminuyendo sus fuerzas é introduciendo el desórden entre sus facultades superiores é inferiores, el espíritu y la carne.

Caidos los primeros padres del estado sobrenatural, sus descendientes siguen su misma condicion: nacen *privados de la gracia* y dones sobrenaturales que *debían tener*, y en esta *privacion* consiste formalmente lo que se llama *pecado original*. Si Adán no hubiese sido elevado por dón divino gratuito al estado sobrenatural mediante la gracia y santidad, y no hubiese sido adornado de las prerogativas que constituian la integridad de su naturaleza, tanto él como sus descendientes estarían sin ellas; pero en este caso el carecer de tales dones no tendria en ellos razon de culpa ó de pena; pero habiendo querido Dios elevar á la humana naturaleza al órden sobrenatural de la gracia con que pudiese un dia llegar al consorcio con la divinidad por la *vision beatífica*, la pérdida de todos aquellos dones en Adán, y la privacion de los mis-

mos en sus descendientes tienen razon de culpa y pena.

Un ejemplo aclarará esta doctrina:

Un rey llamó á su palacio á uno de sus súbditos que ningun derecho tenia á la corona del reino: invistióle las insignias de príncipe, puso en su dedo un anillo, y le instituyó á él y á sus descendientes herederos del reino, con tal de que él cumpliese una condicion que le impuso. Pero el súbdito faltó, y despojado de la investidura de príncipe, fué arrojado del palacio y privado él y su descendencia de los derechos al reino que el rey gratuitamente le habia otorgado. Si este súbdito no hubiera sido nunca elevado á la dignidad de príncipe, es claro que el carecer él y sus descendientes de los derechos de tal, hubiese sido hijo de su propia condicion; más la falta de estos derechos ahora en él y sus descendientes es verdadera privacion de algo que debían tener, es decir, la dignidad de príncipes, despojados de la cual el rey no los admite en su presencia. El súbdito rebelde sufre el castigo de su propio *personal pecado*; sus descendientes padecen las consecuencias de la falta de su progenitor; y así como si éste no hubiese pecado, ellos hubiesen nacido príncipes sin mérito alguno propio, y solo por la bondad del rey que les habia elevado á tal dignidad en la persona de su súbdito, así la caída de éste les privó

tambien á ellos de aquella dignidad y les dejó reducidos á la condicion de simples súbditos; pero marcados con el estigma de la prevaricacion de su padre, sin derecho alguno á la herencia del rey, á la que por sola gracia de éste habian sido llamados.

Tal es la condicion de los descendientes de Adán y Eva; habiendo caido éstos del estado de justicia original á que sin mérito alguno de su parte habian sido elevados por Dios, perdieron para sí y para sus hijos los derechos al reino del cielo; al nacer ahora el hombre sigue la condicion de sus padres, nace sin los dones de gracia y de naturaleza que le colocaban en un *estado sobrenatural*, que le conferia derecho á la posesion del *reino sobrenatural* de Dios, autor de la gracia. Y no solo ha perdido el derecho á la posesion del reino sobrenatural de Dios que consiste en la vision beatífica, sino que reducido á la condicion de su propia naturaleza, y ésta viciada, se halla incapacitado de poder aspirar á él, si por medio del bautismo no adquiere la gracia que le rehabilita.

¿Qué es, pues, un recién nacido á los ojos de la Iglesia Católica? Es un hijo de Adán, que nace privado de la gracia santificante de que debia estar adornado, por efecto de la culpa cometida por el primer padre: á esta *privacion de la gracia* es á lo que se llama *pecado original*.

¿Y qué efectos produce esta privacion de la gracia?

Esta privacion de la gracia lleva consigo la incapacidad de poder aspirar á un fin sobrenatural, á la posesion de Dios como autor de la gracia, en que consiste la suprema felicidad.

¿Y esto por qué?

Porque para poder aspirar á un fin sobrenatural, es necesario estar colocado en un orden tambien sobrenatural, porque los medios han de ser proporcionados al fin. En este estado fueron colocados nuestros primeros padres, y de este estado cayeron, y con ellos todos sus descendientes.

¿Y no hay medio de rehabilitarse?

Sí, el santo bautismo que administra la Iglesia Católica.

¿Y los niños que mueren sin haberlo recibido?

Son incapaces de aspirar á la posesion de Dios como autor del orden sobrenatural.

¿Luego se condenan?

No.

¿Pues cuál será su muerte?

Segun los doctores de la Iglesia, será tal que no les pese haber nacido; se gozarán en Dios como autor de la naturaleza, aunque no como autor de la gracia, que es en lo que consiste la vision beatífica y la suprema felicidad.

—Pues este alejamiento de la vision beatífica ¿no es la pena de *daño*

que es la que constituye el mayor tormento de los condenados?

—Sí, pero en los niños que mueren sin bautismo no es igual: los condenados conocieron á Dios como autor del orden sobrenatural, y su alejamiento de Él les priva de un bien que les era conocido y el cual pudieron y debieron conseguir; más los niños nunca conocieron á Dios como autor de la gracia, y así no les causa tormento la no posesión de un bien que ignoran.

He ahí, carísimos hh., lo que es un recién nacido para el catolicismo, y la doctrina que Vds. han llamado absurda, blasfemando de lo que ignoran. Si Vds. en vez de dejar los libros para meterse á predicadores, procurasen estudiar todo lo que necesitan aprender, seguramente no habian de tardar en arrojar al fuego todos los triángulos, escuadras y mandiles, con los que sólo se adornan ignorantes é ilusos, ú otros que en calidad de *hermanos* hacen negocio á costa de los *primos*.

X. Y. Z.

CARTA DE ASPE.

Sr. Director de EL SEMANARIO CATÓLICO.

Aspe 11 de Agosto de 1884.

Muy señor mio: Han terminado las fiestas que esta villa consagra

bienalmente á su Excelsa Patrona Ntra. Sra. de las Nieves. Han sido espléndidas y magníficas. No hay pluma capaz de describir el momento de la llegada de la veneranda Imágen á las puertas de la villa entre el ruido de las salvas, los acordes de las músicas, los cánticos sagrados, los ecos de las campanas, el volar de los cohetes y los vítores y aclamaciones de todo un pueblo que se agita loco de amor y ébrio de entusiasmo á vista del objeto de su culto. La vista que presentaban las calles de Orihuela, San Pedro, Mayor y Plaza de Alfonso XII, era deslumbradora. Como dijo con bellísima frase el orador sagrado, que dió la bienvenida á la Señora, parecía que el firmamento se había trasladado á las fachadas de los edificios, en los que, como en el cielo en noche serena, brillaba innumerable multitud de luces, colocadas con cierto bello desorden formando grupos caprichosos, que á lo léjos semejaban constelaciones celestes. Cada pueblo tiene algo de tradicional y privativo que caracteriza sus fiestas. Este algo en Aspe es la iluminación de los edificios la noche de la entrada de la veneranda Imágen. Los vecinos de Aspe deben conservar á esta iluminación su carácter primitivo, y no permitir que prevalezca cierta tendencia que se nota á sustituir la tradicional *cazoleta* con farolillos, vasos ú otro géne-

ro de alumbrado. Bueno que una ú otra fachada se ilumine al gusto moderno: esto contribuye sin duda á producir variedad, que es elemento esencial de belleza; pero entiendo que debe conservarse su carácter primitivo y tradicional á la iluminacion, si no se quiere que deje de ser lo que es, una vez perdida su originalidad.

Las procesiones han estado concurridísimas: se calcula en 1.800 personas las que asistieron con luces. Los oradores sagrados D. Genaro Candela y D. José Hernandez, han estado á la altura de su mision; y no han llamado menos la atencion las músicas del Regimiento de Sevilla y Municipal de Novelda, que han logrado arrancar muchos aplausos. Los fuegos artificiales han ofrecido bastante novedad.

Ayer hizo su funcion inaugural la cofradía que acaba de formarse con la aprobacion del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, bajo el título de *Asociacion del culto de Nuestra Señora de las Nieves*. La funcion ha sido exclusivamente religiosa: ofició la Misa la orquesta de Novelda, y fué orador D. Pedro Juan Llorca, hijo de Villajoyosa, que pronunció un discurso bellissimo en que tuvo arranques de verdadera elocuencia, logrando conmover profundamente al auditorio. El Sr. Llorca supo identificarse de tal modo con los oyentes, que sus palabras eran la

expresion más fiel y genuina de los sentimientos de los hijos de Aspe: esto explica el extraordinario efecto que su discurso produjo. Aun á riesgo de ser infiel, voy á ver si acierto á reproducir aquí uno de sus periodos:

«Yo he sido testigo, decia el orador sagrado, de las solemnes fiestas con que habeis obsequiado en estos dias á vuestra patrona, y he podido apreciar el ardor de vuestro entusiasmo contagioso. He dicho contagioso y no lo extrañeis, porque vuestro entusiasmo tiene un no sé qué, un algo inexplicable que hace que se comuniqué por modo misterioso á los forasteros que aqui venimos á presenciar vuestras fiestas: lo habia oido referir, y yo mismo lo he experimentado; sin darme cuenta de ello he sentido los mismos transportes de alegría que vosotros: lloraba cuando vosotros llorabais; los suspiros de vuestro pecho arrancaban tambien suspiros del mio; mis ojos seguian involuntariamente á los vuestros para fijarse con ellos en el objeto de vuestras tiernas y ardientes miradas: y más de una vez por impulso irresistible, hube de unir mi voz á la vuestra, salida del corazon, para aclamar y vitorear á la que con expresion bellissima por lo tierna llamais vuestra *Serrana*. Yo no sé qué secreta influencia ejerce esa celestial Imágen sobre el corazon; pero ello es que no hay posi-

bilidad de mirarla sin sentirse al punto conmovido. Sí, Señora, os diré con el esposo de los cantares, mi corazón ha quedado herido con una de tus miradas: *vulnerasti cor meum in uno oculorum tuorum!*»

Nosotros felicitamos al Sr. Llorca por el feliz acierto con que ha sabido interpretar los sentimientos de los hijos de esta villa para con su patrona la Virgen de las Nieves.

La Santa Cruz, plantada en un monte vecino á la poblacion por los PP. Capuchinos, y que tan célebre se ha hecho, por las circunstancias y sucesos prodigiosos que acompañaron y siguieron á su colocacion, ha sido nuevo objeto que este año ha llamado la atención de los forasteros que han venido á esta villa: ni uno solo de estos ha dejado de visitar el sitio donde está colocada, y de rezar ante el signo de nuestra redencion. En breve deben comenzar los trabajos para colocar un *Via Crucis* á lo largo del camino abierto desde el sitio llamado las *peñicas*, hasta la cumbre donde se halla la Cruz.

A otra cosa.

Se trata de elevar por los vecinos de esta villa una exposicion al Ministro de Fomento, pidiendo que la empresa constructora del ferrocarril de Alicante á Murcia, cumpla la condicion impuesta en la concesion, de construir un ramal de Novelda á Elche pasando por Aspe. Noble y valiente es la campaña que

la prensa de Novelda, Elche y Orihuela han abierto con este objeto, y no deben ceder hasta que se haya conseguido que la empresa cumpla los compromisos contraidos. Adelante, pues, con energía y constancia.

Suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

CARTA DE PETREL.

Petrel 10 Agosto de 1884.

Sr. Director de EL SEMANARIO CATÓLICO.

Muy señor mio: En el dia de hoy ha tenido lugar en esta Iglesia Parroquial la funcion que mensualmente celebramos las Hijas de María, para recibir la sagrada comunión, y me voy á permitir hacer una breve reseña de la misma, suplicándole se digne, si lo tiene á bien, darla insercion en su apreciable periódico.

La coincidencia de encontrarse en esta poblacion el jóven cuanto ilustrado sacerdote D. Santiago Amat Payá, recientemente nombrado Capellan de honor y Predicador de S. M., y que habitualmente reside en Madrid cursando los estudios de Derecho, ha contribuido á que la funcion de este dia se haya celebrado con mayor solemnidad que de costumbre, ocupando dicho señor la

cátedra del Espíritu Santo y eligiendo como tema para su discurso, las palabras del Cap. 3.º de las parábolas de Salomon: «In omnibus viis tuis diriget gressus tuos. Dirigirá tus pasos en todos tus caminos.»

No quiero ofender la excesiva modestia de nuestro virtuoso paisano, elogiando las excelentes dotes de elocuencia y sublimidad de estilo que reúne como orador sagrado, ni sería fácil tarea enumerar los bellísimos pensamientos de su disertación, que expresados sin afectación ni violencia alguna, venían á formar precioso ramo de flores que ofrecía en loor de nuestra inmaculada Concepción. Hizo un rápido estudio de la mujer, considerándola bajo su aspecto fisiológico y bajo el punto de vista de la moral: en el primero, por su delicada constitución y su esquisita sensibilidad es el ángel del hogar, cuyo destino es amar y consolar; en el segundo, es más grande y más sublime si cabe su misión, pues que encargada de dirigir los primeros pasos á sus tiernos hijos en la senda de la vida, y á inculcarles los principios más elementales de la religión, son estos la pequeña simiente que ha de producir más tarde el robusto y sazonado fruto; y por lo tanto, la mujer considerándola bajo este concepto, es la base sobre que descansa el suntuoso edificio de la moralidad social.

Terminó su magnífico discurso con

una sentida exhortación á las hijas de María, á que perseveremos en nuestra devoción y á que imitemos las virtudes de nuestra escelsa protectora.

Nuestros plácemes más afectuosos al Sr. Amat.

Admirable perspectiva ofrecía el interior del templo, el suntuoso altar adornado con profusión de luces y flores, entre las que sobresalía nuestra veneranda Imágen; el numeroso concurso de fieles que ocupaba las capillas laterales de la Iglesia, distinguiéndose las asociadas que ocupaban el centro por sus cintas y medallas, la armonía del órgano y los cánticos de los coros, todo convidaba á la oración y al recogimiento, preparándonos á recibir el pan eucarístico, de manos de nuestro dignísimo señor Cura, don Francisco de P. Bernal, cuyo imponente acto se verificó con la mayor solemnidad.

Por la tarde se verificó la visita de María, terminando la función con una bonita despedida.

El objeto que me propongo al escribir las anteriores líneas, es dar á conocer que en esta villa se encuentra perfectamente organizada la Asociación Mariana, y que cada día se observa un creciente entusiasmo, hasta el punto de pertenecer á ella todas las jóvenes de esta población en algo más de un año que lleva de existencia.

Doy á V. anticipadas gracias, ofreciéndome con la mayor consideracion afectísima y segura servidora que su mano besa,

Una hija de Maria.

DECRETO COMPOSTELA EN ESPAÑA.

Entre los más célebres Santuarios que en el universo están rodeados de la mayor veneracion por los fieles, reciben el mayor número de piadosas peregrinaciones para cumplir votos, y son tenidos en igual honor por las constituciones de los Pontífices, brilla el nobilísimo sepulcro de Santiago el mayor, apóstol, en la ciudad de Compostela en España, donde fué llevado desde Jerusalem su cuerpo sacratísimo despues que por órden de Herodes fué muerto. El sepulcro de este santo, por tantos siglos ilustre, durante tantos siglos por medio de innumerales milagros del poder divino conservado intacto, tanto cuando los árabes dominaron las Españas, como en medio de otras calamidades, ha sido mirado siempre como la principal salvaguardia de esta nacion. Por esta causa, este tesoro preciosísimo fué rodeado de una guardia, y en el siglo XVI, durante la incursion de los ingleses, que habiendo abjurado la fé católica ó tenían sobre todo por objeto llegar

á Compostela, principalmente para apoderarse de ella y destruirla, fué sustraído entonces á la antigua guardia del Arzobispado, y escondido en un lugar tan secreto, que en los siglos siguientes los fieles lo desconocieron por completo.

Se sabia, sin embargo, por la historia que las reliquias no habian sido sacadas nunca de la capilla mayor de la Basílica, y al mismo tiempo una segura y constante tradicion conservada hasta nuestros dias, daba la certeza de que habian sido conservadas en el absida de dicha capilla.

Como el actual Arzobispo de Compostela, el Emmo. y Rdo. Cardenal Miguel Payá y Rico, se ha consagrado desde hace algunos años á la obra excelente de restaurar esta Basílica, con esta ocasion maduró en su pensamiento el piadoso consejo de buscar donde estaban ocultos los restos de Santiago Apostol, y de sus discípulos Atanasio y Teodoro. Para lograr este objeto, bajo la direccion de hombres hábiles y constituidos en dignidad eclesiástica, elegidos por él, todo fué explorado por los obreros debajo y alrededor del altar mayor, pero el trabajo fué vano. Finalmente en el centro de la capilla, detrás del altar mayor, se encontró una caja hecha de piedras y ladrillos, en la que se hallaban huesos pertenecientes á tres esqueletos del sexo masculino. Sobre todos estos

descubrimientos, el Emmo. y reverendísimo Cardenal Arzobispo, después de haber pedido el parecer de personas competentes, estableció el debido proceso.

Se preguntó el Emmo. y reverendísimo Prelado si del descubrimiento de estos huesos resultaba la identidad del cuerpo de Santiago el Mayor, Apóstol, y de sus discípulos Atanasio y Teodoro. Considerado todo lo que era necesario considerar, pronunció un juicio afirmativo. En seguida envió á Roma los actos del proceso y su sustancia, á fin de someterlos al juicio supremo del Soberano Pontífice, y de hacer confirmar su sentencia por la Autoridad Apostólica. Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII confió á una comisión especial de la C. de S. Ritos el exámen de este grave asunto.

En una reunion celebrada en el Vaticano el 20 de Mayo de este año, el Papa dió esta contestacion: *Dilata et ad mentem*. Debían dilucidarse algunas dificultades de grave importancia. Nuestro Santo Padre envió entonces á Compostela al reverendo P. don Agustin Caparra, promovedor de la fé á fin de que lo examinara todo, llevara á cabo una informacion y diera dictámen. Vuelto á Roma, redactó un dictámen muy detallado, cumpliendo perfectamente su mision.

Así una reunion de la misma comision, celebrada el 19 de Julio en

el Vaticano, contestó á la duda; «La sentencia dada por el Emmo. y reverendísimo Sr. Arzobispo de Compostela sobre la identidad de las reliquias que han sido descubiertas en el centro del abside del altar mayor de la Basílica metropolitana, y son atribuidas á Santiago el Mayor y á sus discípulos Atanasio y Teodoro, ¿debe ser confirmada para el caso y el efecto de que se trata?»

Tanto los Emmos. y Rmos. Padres Cardenales como los Prelados consultores, después de maduro exámen y discusion, contestaron: «Afirmativamente; la sentencia debe ser confirmada.»

El Padre Santo ratificó la sentencia de la Congregacion; la confirmó con su autoridad apostólica, y ordenó que se expidieran Letras apostólicas selladas, como este decreto.

Dado en Roma el 25 de Julio, fiesta de Santiago el mayor, Apóstol, año 1884.

El Cardenal Bartolini, prefecto de la S. C. R. de S. Ritos.—Lorenzo Salvati, secretario.

VARIEDADES

LAS LÁGRIMAS

Las lágrimas son la expresion del dolor y de la alegria.

Una lágrima es más persuasiva y eficaz que un discurso.

Una lágrima cambia las ideas, los conceptos y sostiene ó mueve el brazo de la venganza.

Una lágrima encierra en sí una historia, y en el leve y trasparente cristal que la forma, á veces se escribe una sentencia de felicidad ó de dolor.

Cuando corre por las mejillas, entonces es bálsamo que cura las heridas del alma; cuando tiembla en la pupila, es la tempestad que estalla, y es veneno cuando se oculta en el corazón.

Hijos del dolor, nuestro primer saludo al mundo es un llanto y nuestro primer obsequio una lágrima. Desde entonces, cuántas y cuántas veces lloramos; cuántas veces nuestros sentimientos se retratan en esas perlas que emanan del hombre y que á semejanza del rocío tras ella viene la dulce y consoladora paz.

Padece el hombre, y éste aseméjase al cielo encapotado, cuyo pardusco manto se conmueve al ronco retumbar del trueno y al impulso de deshecha tempestad; más anegado en su dolor alza los ojos al Eterno y llora, y sus lágrimas son la lluvia que purifica y deshace la tormenta.

Las lágrimas son lenguaje mudo que solo comprende el corazón; por eso la Magdalena usó de él cuando impetró su perdón del Señor.

Por la escasez del llanto se puede medir la intensidad del dolor del que padece.

Si solo vagan en sus ojos pequeñas y ardientes lágrimas, mucha pena se oculta en su corazón. Así no hubo en el mundo dolor que igualara al de la Sacratísima Virgen al pié de la cruz.

El que posee lágrimas tiene un

don del cielo, que no estima como se merece.

Si las lágrimas desapareciesen, tras ellas perecería la humanidad, aunque embotara su sensibilidad para no sentir las contrariedades de la vida.

Ved sino una madre ante el cadáver de su hijo: su primer movimiento es un grito donde se retrata toda su honda pena... despues viene el llanto con que aquella se mitiga.

Las lágrimas son los ecos del alma enamorada que suspira por el Señor. Son las alas del penitente que gime á los piés del confesor y con las que se remonta á la region de la verdad y de la vida. Dadme lágrimas de compuncion y os daré el cielo: decia un santo; porque las lágrimas rompen las cadenas del pecado y abren las puertas de la divina gracia. Mirad sino á la venerable Margarita de Cortona, que con ellas elaboró su diadema gloriosa borrando á la vez su pasado borrascoso; mirad una Maria egipciaca y otros mil que de pecadores con ellas pasaron á ser conquistadores de la patria celestial.

El dolor de San Pedro por negar á Jesús se retrató en sus lágrimas; y si Judas hubiese llorado su pecado, hubiese alcanzado tambien su perdón.

Las lágrimas son iris de paz, porque con ellas se desarman las venganzas y aun mucho más al verterlas pronunciando el dulcísimo nombre de Maria.

¡Oh! y cuán poco apreciamos este precioso don de la liberalidad del Señor. Cuán pocas veces meditamos que así como tras de la calurosa noche envía el rocío para refrescar á las flores, así envía al hombre dul-

ces lágrimas con que mitigue sus sinsabores y amarguras.

¿No habeis alzado los ojos alguna vez al cielo y al contemplarlo en noche serena tachonado de diamantes, en vuestras mejillas no habeis sentido correr una lágrima de gratitud por los beneficios con que os colma el Señor? Ay, si así no es, pára un momento tu atención en ellos y en tu abandono é ingratitud, que al fin desde el fondo de tu corazón exclamarás: ¡Dios mio! ¡Dios mio! una lágrima no más, una lágrima llena de ternura con que lllore mi pasado; una lágrima llena de amor que una mi corazón para siempre con tu amoroso corazón.

M. D. B.

CRONICA EXTRANJERA

ALEMANIA.

En Alemania han llamado la atención de toda la prensa los datos estadísticos que acaban de publicarse, y según los cuales, el número de conversiones de protestantes al Catolicismo aumenta en proporciones alarmantes para la secta luterana. Este movimiento de conversión á la Iglesia, tomó precisamente grandes proporciones cuando se inició el Kulturkampf; es decir, la persecución de la Iglesia por el Estado. Este dato evidentísimo debiera servir de enseñanza á todos aquellos que en Europa y América piensan en vejar y oprimir, ó de hecho vejan y opri-

men á los católicos. En España mismo, nada ha hecho más antipática y popular á la revolución que el afán que mostró los años que fué poder por tiranizar las conciencias y por hacer la guerra á la Iglesia. Si se hubiese mostrado menos perseguidora de las conciencias católicas, hubiese suscitado contra sí menos antipatías y enemistades.

INGLATERRA.

El Gobierno italiano sufrirá estos días un nuevo disgusto. El señor Parnell va á tratar la cuestión romana en la Cámara de los Comunes, y según telegramas de Londres dirigidos al *Freeman's Journal*, de Dublin, el Gobierno de la Reina Victoria contestará al diputado interpe-lante que «el profundo respeto que millones de súbditos de S. M. profesan al Papa, hace que todo lo que concierne á la dignidad personal del Papa, á su independencia y á su libertad en el ejercicio de sus funciones espirituales, tenga verdadera importancia para el Gobierno de S. M. la Reina Victoria.» Respecto de la cuestión concreta de la Propaganda Fide, el señor Gladstone insistirá en lo que antes de ahora ha declarado. En realidad, entre el Gobierno de Italia y Europa existe un duelo terrible: el Gobierno de Italia se empeña en dar por resuelta á su favor la cuestión romana y Europa en suscitárla de

nuevo todos los días. Apenas terminada por el discurso del Sr. Pidal, el señor Parnell y los diputados católicos suscitan de nuevo la misma cuestión, y esta vez no le queda al *Bersagliere* el recurso de amenazar á los ingleses con bombardear á Londres con el *Druidio*, porque Inglaterra tiene dos docenas de acorados como el famoso buque italiano.

FRANCIA.

Escriben á un periódico de Madrid desde Reims, lo siguiente:

«El lunes último celebró su segunda asamblea general la Union católica de este Arzobispado bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Caverot y del Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

»La reunion era muy imponente. El Dean de la Santa Iglesia metropolitana comunicó á la asamblea los favores especialísimos concedidos por la Santa Sede á la Union Católica.

»El docto sacerdote Sr. Lemann, pronunció una alocucion muy notable sobre el entusiasmo con que debe trabajarse en la «accion católica.»

»Despues de una memoria que leyó el P. Estanislao de París, sobre la Orden Tercera, el Emmo. S. Cardenal Caverot, habló de la intervencion de la Cruz en la Obra de la accion católica, y terminó comunicando á la asamblea un telegrama del Padre Santo, concediendo una indulgencia plenaria á los asociados á tan salvadora institucion.

»El dia de la fiesta del B. Urbano II, Papa de las Cruzadas y patron de la Union Católica, Su Eminencia el Cardenal Caverot ofició de Pontifical; rodeaban á su eminencia el Rvmo. S. Arzobispo de Reims, los numerosos delegados de los señores Obispos y Arzobispos y los provinciales de los PP. Capuchinos.

»La afluencia de gente era considerable. Su eminencia dió la bendicion papal á los fieles todos.

»Por la tarde se reunió la Asamblea y el Sr. Lemann pronunció un elecuentísimo discurso sobre el siguiente tema: ¿Será siempre cristiana Francia? Este asunto, tratado ante las fuentes bautismales de Francia, produjo, como no podia ménos de producir, una impresion profundísima.

»La opinion del Sr. Lemann es que Francia, á pesar de las pruebas porque está pasando, será siempre profundamente cristiana. «Dios quiere probar á esta gran nacion, dijo, y por esto nos envia tantas y tan graves pruebas. Pero al fin brillarán nuevos dias de paz y de ventura para la Francia nobilísima. A la justicia sucederá la misericordia.»

»Un mensaje de adhesion filial al Papa se firmó antes de determinar la sesion y otro de agradecimiento al Emmo. señor Cardenal Paroch, protector de la obra.»

Creemos muy interesantes las siguientes líneas que publica nuestro estimado colega *La Revista Popular*, y que se refieren á la nueva institucion de *Hermanitas de los obreros* que acaba de fundarse en Francia. Dice así:

«A estas siervas de los obreros, está reservada la misión de atraerlos, convertirlos á Jesucristo, obrero divino de Nazaret, deshacer sus preocupaciones, desvanecer sus odios, y devolverles la esperanza y la tranquilidad moral que tanto necesitan. Entonces me parece oír al obrero que, no pudiendo contener sus lágrimas, dice á su bienhechora: «Hermanita, ¿por qué sois tan buena conmigo, á quien apenas conoceis? ¿Por qué tantos beneficios y favores, que no me explico, con los que trabajamos sin consuelo en este mundo?» Y la Hermanita afablemente le responde: «Hermano mio, Jesucristo, á quien amo, me manda haceros bien, y sabed que por mi mediación El os sirve, os consuela, os ama, y con sus beneficios os invita á que le conozcais, le améis y le sirvais: dichosa yo, sierva suya y vuestra, pues soy mensajera de su amor divino.» Y el obrero, conmovido, transformado por las sinceras y caritativas palabras de las Hermanitas, reflexiona, aprende la verdad y se convierte á Dios.

«Tiempo es ya de que demos alguna reseña de este instituto que ha de producir grandes bienes en el mundo. Monseñor Fava, Obispo de Grenoble, compadecido de los dolores y miserias de los obreros, tuvo esta feliz inspiración, y bajo sus auspicios se estableció la Congregación. Las Hermanitas pueden fundar

casas que llaman de familias en las ciudades industriales, ó dedicarse á talleres y fábricas aisladas.

En Tourcoing (Norte de Francia) tienen una casa de familia para las obreras forasteras, que siendo allí admitidas se ahorran pagar alojamiento en posadas ó casas de huéspedes. Otras hermanitas concurren á los talleres de la ciudad, donde pasan todo el día y se ocupan en la escuela y asistencia de las obreras.

En Lisieux (Normandía) las Hermanitas viven con las familias obreras, dirigen una cocina económica, y suplen las ausencias de las madres de familia cuidando ó instruyendo á los niños. En las fábricas de Lyon también dirigen y asisten á centenares de obreras. El noviciado dura dos años, y pasados diez de vida religiosa, á los votos simples suceden los perpétuos. Es tal el éxito que han conseguido, que piden su inmediata instalación muchas ciudades de Francia.

»Hacemos fervientes votos al cielo porque nuestra amada patria vea muy pronto el establecimiento de una Congregación que ha de producir muchos bienes en nuestros centros manufactureros, bienes tanto más ciertos y positivos, cuanto su acción constante vá, aunque lentamente, difundiéndose y ganando siempre terreno, á pesar de todos los obstáculos; pues es ley cristiana

que los ha de arraigar profundamente.»

BIBLIOGRAFÍA.

La biblioteca *La Verdadera Ciencia Española* ha repartido, con sus boletines correspondientes á los meses de Mayo y Junio últimos, el volumen número 41 Tomo 5.º de la *Imitacion de Cristo* por el P. Francisco Arias, y el volumen 42 ó sea *El Monserrat*, precioso escrito por el Capitan Cristobal de Virttés en magníficas Octavas reales.

Difícilmente encomiaríamos bastante estas obras, como todas las demás publicadas ó próximas á publicarse por la *Verdadera Ciencia Española*, maestra ciertamente en esto de dar á conocer libros de reconocido mérito, alzando de la postacion en que se halla la bella y clásica literatura pátria.

Recomendamos con todo encarecimiento esta biblioteca.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovacion y á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa de renovacion. Por la tarde á las cinco y media, continúa la novena á Nuestra Señora de la Asun-

cion, siendo oradores los señores siguientes: sábado, D. Francisco Javier Guimbeu; domingo, D. José Maria Mompeau, lunes, D. Rafael Amat; martes, D. Olegario Ramos; miércoles, D. José Guixot; jueves, D. Vicente Morell; viernes, D. Francisco Hernandez, cura de la misma.

En Nuestra Señora del Cármen, á las seis y media, misa de la Virgen, y por la noche Salve despues del Santo Rosario.

Domingo.—En la Iglesia de San Nicolás, á las ocho y media, misa conventual.

Los demás dias los oficios de costumbre.

En Santa María, á las ocho y media, tercia y misa conventual.

En Ntra. Sra. de Gracia á las cuatro y media de la mañana, será la misa de Alba en la cual se hará la renovacion, á las ocho la segunda y á las nueve la última.

En las Capuchinas, á las ocho de la mañana misa cantada y sermon á cargo de D. Francisco Javier de Guimbeu, Teniente Cura de San Nicolás, en honor del glorioso Patriarca S. Joaquin. Se gana una indulgencia plenaria en este dia visitando la Iglesia de estas Rvdas. Madres, rogando al Señor por los fines acordados por el Sumo Pontífice Pio VI que la concedió. Para ganar dicha indulgencia es preciso recibir el Sacramento de la penitencia y la santa Comunion

ALICANTE.—1884.

Imprenta de Antonio Seva,
Progreso, 5.